

JUNTA PROVINCIAL  
DE  
INSTRUCCION PÚBLICA

de  
CASTELLON



Número ..... *314*

EN cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 15 de Junio de 1882, adjunto acompaño certificado de las cantidades ingresadas por el Banco de España por el concepto de Instrucción primaria correspondiente á ese Ayuntamiento durante el año económico de 1885 á 1886,

Ese Ayuntamiento deberá reintegrar este documento con el papel correspondiente.

Lo que comunico á V. para su conocimiento, cumplimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años. Castellon  
10 de Agosto de 1886.

El Presidente,

*Don Norvalde Guerin*

El Secretario,

*Ucinto Cremolani*

Sr. Alcalde de

*Villafames.*

